

PRE N°

02

INCENDIOS



DZ:

CFP/Escuela/Área:

Objetivos del PRE:

Establecer las acciones que puedan minimizar los daños a las personas, infraestructura y al medio ambiente producto de la ocurrencia de incendios.

Descripción del plan:

Este Plan está dirigido a todo incendio producido por la inflamación de aceites y combustibles, ácidos y solventes, y gases inflamables como el oxígeno, acetileno y gas propano.

Aspectos ambientales / Peligros y riesgos asociados

AA: Contaminación de suelos y del aire, debido a la generación de humos y gases de CO y CO2 en altas concentraciones al
 Riesgos: Afectación a las personas como quemaduras, intoxicación, asfixia, desmayos, shock y daños a la infraestructura en general.

ANTES DE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Capacitar a brigadistas y vigilantes en actuación ante incendios	Jefe de Sede, Prevencionista de Riesgos, Coordinador Local SST	Director Zonal, Jefe de sede.
2	Inspeccionar el estado de instalaciones eléctricas, almacenamiento de combustibles (líquidos y gaseosos) y de productos inflamables.		
3	Revisar la señalización de zonas de seguridad interna, círculos de seguridad externos y vías de evacuación.	Prevencionista de Riesgos, Coordinador Local SST, Brigadistas	Director Zonal, Jefe de sede.
4	Mantener libre las rutas de evacuación.		
5	Verificar estado de extintores (vigencia y funcionamiento) y si están de acuerdo a la clase de fuego que se pueda generar.	Prevencionista, Coordinador Local SST, Coordinadores de Brigadas y Brigadistas	Director Zonal, Jefe de sede,
6	Verificar las tomas de agua contra incendios.		
7	Verificar que los botiquines estén implementados de acuerdo a lo normado y las camillas se encuentren operativas y en lugares accesibles.		
8	Asegurar que se cuenta con brigadistas capacitados y entrenados.		
9	Tener publicado y en lugares visibles los números telefónicos de emergencia de la localidad, incluyendo clínicas u hospitales afiliadas al seguro de los		

SEÑALETICAS DE SEGURIDAD



CLASES DE EXTINTORES



- Alcohol 70° de 250-1000 cc
- Agua oxigenada 100 cc
- Gasas estériles (10x10)
- Apósito estéril (10x10)
- Espáradrapo 205 cm x 5cm
- Venda elástica 2x5, 4x5, 6x5
- Bandas adhesivas
- Guantes descartables x 100
- Guantes estériles
- Termómetro de mercurio
- Yodopovidona
- Tijera punta roma.



DURANTE LA EMERGENCIA			
Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Comunicar sobre la emergencia a los brigadistas de incendio, coordinador de SST, Prevencionista o al servicio de vigilancia.	Prevencionista de Riesgos, Coordinador Local SST, Coordinadores de Brigadas, Vigilantes.	Director Zonal, Jefe de sede,
2	Activar la alarma para evacuación de todo el personal, aprendices y visitantes que se encuentren en el local.		
3	Dar soporte a los brigadistas para que desarrollen las actividades establecidas en esta emergencia.		
4	Cortar el suministro de energía eléctrica de la zona afectada, retirar de la zona afectada aquellos materiales que puedan alimentar el fuego y generar una explosión.	Prevencionista de Riesgos, Coodinador Local SST, Coordinadores de Brigadas y Brigadistas	Director Zonal, Jefe de sede,
5	Ubicar y habilitar las tomas de agua para que puedan ser utilizados por los servicios de apoyo externo y/o utilizarlo para enfriar balones de gases comprimidos, superficies o ambientes		
6	Ubicar y habilitar el acceso a los extintores portátiles ubicados en el local para apoyar algunas acciones de evacuación	Brigadistas de incendios y explosiones	Prevencionista de riesgos, Jefe de Sede, Director Zonal
7	El personal que tiene grupos a su cargo, deberá proceder según los protocolos establecidos, apoyar en la evacuación de las personas hacia las zonas seguras, realizar el conteo de los mismos, informar a coordinador de brigadas la conformidad o dificultades que pudiese tener en el momento.	Personal de instrucción, responsables de área; coordinadores de brigadas, brigadistas	Jefe de Sede, Prevencionista de riesgos, Coordinador Local SST
8	Verificar que todas las personas hayan evacuado de la zona a su cargo, revisando todos los ambientes, incluidos baños y ambientes cerrados.		
9	Controlar que una vez iniciada la evacuación, las personas no regresen a los ambientes.		
10	Evacuar heridos y lesionados en caso éstos se produzcan durante el sismo.	Asistente Social, Tutoría, brigadistas	
11	Brindar atención de primeros auxilios de acuerdo al tipo de lesión, hasta la	Brigadistas	

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA			
Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	En caso los servicios de apoyo externo se encuentren en el área, determinar conjuntamente las acciones a realizar posterior a la emergencia o simulacro.	Prevencionista de Riesgos, Coodinador Local SST, Coordinadores de Brigadas	Jefe de Sede, Director Zonal.
2	Determinar las acciones de mejora para prevenir la recurrencia de daños reales o potenciales producidos por la emergencia.		
3	Verificar el estado de salud de las personas afectadas, de la infraestructura, de los impactos ambientales y evaluar los posibles daños ocurridos.	Prevencionista de Riesgos, Asistente Social, Tutoría, brigadistas.	Prevencionista, Coordinador Local SST, Jefe de Sede, Director Zonal
4	Acompañar a los heridos hasta que sean atendidos por los servicios de atención externa y si fuera necesario, colaborar con dichos servicios en lo que sea posible.		
5	Gestionar la disposición adecuada de los residuos generados durante la emergencia.	Jefe de Sede, Prevencionistas de Riesgos, Coordinador Local SST, Coordinadores de Brigadas	Jefe de Sede, Director Zonal.
6	Revisar que acciones pueden mejorar, elaborar un informe y asignar los responsables para llevar a cabo las acciones.		

Aprobado por:

Fecha